



Convoca titular de Corte al diálogo a AMLO y Sheinbaum

Pondrían a los jueces grupos de poder.- Piña

Advierte Ministra que reforma judicial abre la puerta a improvisación

VÍCTOR FUENTES

La Ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, advirtió ayer que la reforma al Poder Judicial fortalecerá a “grupos de poder” que podrían influir en la elección de jueces.

En su crítica más directa a la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la Ministra consideró que la propuesta de elección de Jueces, Magistrados y Ministros abre la puerta para la llegada de improvisados al Poder Judicial.

“Ya no llegará la persona más capacitada al puesto, la que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular, la que supo relacionarse bien con los ‘grupos de poder’ que, irónicamente, es uno de los argumentos de esta reforma. Es decir, se provocará lo que se intenta erradicar.

“No podemos caer en la salida fácil ni empezar de cero. El contexto tan complejo que vive nuestro País no permite la improvisación, pues ello no beneficiará a los justiciables, al contrario, supone un retroceso en la protección de los derechos humanos de las personas”, planteó.

La titular de la Corte y del Consejo de la Judicatura

Federal inauguró la última sesión del Encuentro Nacional por una Agenda de Seguridad y Justicia, un proceso de consulta al que convocó en febrero pasado.

De estas mesas de análisis saldrá una propuesta que presentarán al Ejecutivo y al Legislativo en agosto próximo, en el marco de la discusión de la iniciativa enviada por AMLO.

La Ministra Piña hizo un “llamado contundente” al Presidente López Obrador y a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para recibir las conclusiones de esta consulta nacional emprendida por la Corte.

“Quiero aprovechar esta oportunidad para invitarlos a sumarse a este diálogo plural



y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este encuentro nacional, y analizar cómo afecta la reforma no solo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro País”, manifestó.

Una de las conclusiones, enlistó la Ministra Piña, es que la integración de los tribunales y la carrera judicial

es tema que sólo interesa a los propios jueces, como lo reveló un 9 por ciento de los participantes en la consulta; mientras que la mayoría, un 75 por ciento, exige mejoras en seguridad pública y derechos de las víctimas.

“Si queremos mejores políticas públicas de seguridad y justicia, tenemos que concentrarnos en los derechos de las personas, de las víctimas. Los tribunales, su integración y su funcionamiento, definitivamente no son un elemento esencial en la experiencia de los usuarios de los sistemas de seguridad y

justicia”, consideró.

Al acto, llevado a cabo en el Centro Cultural Tlatelolco, asistieron la presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra (PRI), y el diputado Oscar Cantón (Morena), secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales.

También acudieron Ministros y Ministras de la Corte, consejeros de la Judicatura Federal y múltiples diplomáticos, entre ellos el Embajador de la Unión Europea en México, Gautier Mignot.

PÁGINAS 4 Y 6



■ Especialistas, legisladores e integrantes de la Corte estuvieron en el foro del Poder Judicial.



Pide Ministra escuchar postura del Poder Judicial

Llama Piña a diálogo al Presidente y a CSP

Alertan en foros que ciudadanos ven la justicia como 'pesadilla'

VÍCTOR FUENTES

La Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, pidió ayer al Mandatario Andrés Manuel López Obrador y a su virtual sucesora Claudia Sheinbaum Pardo abrir la puerta a sus propues-

tas para la reforma al Poder Judicial impulsada desde el Ejecutivo federal.

“Quiero aprovechar esta oportunidad para invitar, tanto al Presidente López Obrador, como a la virtual Presidenta, la Doctora Claudia Sheinbaum, a sumarse a este diálogo plural, y a que nos abran la puerta para que podamos compartirles los hallazgos de este Encuentro Nacional y analizar así, cómo afecta la reforma no sólo el futuro de la justicia, sino de todo nuestro País”, dijo al inaugurar la última sesión de la consulta que convocó

en febrero.

Fue la primera vez que la Ministra apeló directamente a López Obrador y Sheinbaum, quien no ha dado señal alguna de estar en desacuerdo con la iniciativa que el Ejecutivo envió al Congreso el 5 de mayo.

Piña ha insistido en una reforma integral, que abarque todos los aspectos del sistema, y no sólo una enfocada en los tribunales, como busca López Obrador, quien lleva todo el sexenio acusándolos de corruptos.

La Ministra hizo el recuento de lo que encontró



la Corte durante los 13 diálogos previos del Encuentro Nacional en ciudades de todo el país, donde participaron más de tres mil 200 personas entre académicos, litigantes, organizaciones civiles, comisiones de derechos humanos, fiscales y jueces.

“Escuchamos de todos ellos, una y otra vez, que la justicia es distante, que la justicia es inhumana, que la justicia es una pesadilla”, narró ante la cúpula del Poder Judicial Federal y múltiples invitados en el Centro Cultural Tlatelolco de la UNAM.

“Y tienen razón. No podemos escuchar sus historias sin reconocerlo. Lo preocupante es que esta es la realidad, no sólo para las víctimas y las y los usuarios del sistema, sino también lo es para quienes ahí trabajan, ya sea, desde los distintos poderes y niveles de Gobierno o bien desde el sector privado, la sociedad civil y la academia”.

Destacó el modelo participativo de las mesas de trabajo del Encuentro Nacional, del que resultó que la prioridad son los derechos humanos, y los de las víctimas en particular, no cómo se nombra a los jueces.

La reforma judicial impulsada por el Gobierno federal se refiere de manera casi exclusiva a juzgados y tribunales, y –en particular– a la elección por voto popular de todos sus integrantes, incluidos los de la Corte.

“Lo peor que podríamos hacer es acelerar un diagnóstico o bien hacer pensar que la solución está en remover a quienes estamos enfrentando este reto como parte de un gran sistema”, advirtió la Ministra.

Pero justo antes de la intervención de Piña, el diputado morenista Oscar Cantón Zetina, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales y responsable di-

recto de dictaminar la reforma judicial, fue categórico en que la elección de jueces por voto popular es inamovible y el único pendiente es cómo se va a implementar.

DEFIENDE DERECHOS

La Ministra inauguró, en el Centro Cultural Tlatelolco, la última sesión del Encuentro Nacional por una Agenda de Seguridad y Justicia, el proceso de consulta que convocó en febrero pasado.

Entre las conclusiones destacó que la integración de los tribunales y la carrera judicial es tema que sólo interesa al 9 por ciento de los usuarios del sistema, mientras que el 75 por ciento exige mejoras en seguridad pública y derechos de las víctimas.

“Si queremos mejores políticas públicas de seguridad y justicia, tenemos que concentrarnos en los derechos de las personas, particularmente, en los derechos de



las víctimas. Los tribunales, su integración y su funcionamiento, definitivamente no son un elemento esencial en la experiencia de los usuarios de los sistemas de seguridad y justicia”, afirmó.

“Los tiempos políticos, la mayoría de las veces, no se alinean a las verdaderas ne-

cesidades que tenemos que resolver. Claro que hay urgencia en resolver estas problemáticas que afectan la vida diaria de las y los mexicanos, pero esto no justifica tomar decisiones rápidas que no atiendan las principales necesidades y causas de los problemas que pretendemos resolver”.



Los Ministros de la Corte Juan Luis González Alcántara (1), Alberto Pérez Dayán (2), la directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, Sonia Venegas (3), Norma Piña (4), la diputada priista Marcela Guerra (5), el diputado morenista Óscar Cantón Zetina (6), Javier Laynez (7) y Loretta Ortiz (8).



DIAGNÓSTICO NACIONAL

Resultados del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia organizado por la Suprema Corte.

- Las personas desconfían de las autoridades y las autoridades desconfían de las personas.
- Existe un sistema basado en la desconfianza.
- A las personas el derecho les parece distante, formal y complejo.
- En materia de seguridad, el distanciamiento entre ciudadanía y autoridades es más marcado.
- Hay muy poca empatía entre usuarios y funcionarios.
- Las víctimas en particular no encuentran soluciones y la capacidad de investigación criminal está rebasada.
- En el País existen altos índices de incidencia delictiva que hacen imposible dar respuestas.
- Las irregularidades y actos de corrupción son muy frecuentes.
- Las instituciones enfrentan un desgaste acumulado.
- Los mecanismos alternativos de solución de controversias todavía no han dado el resultado esperado.



Oscar Mireles

■ La Suprema Corte realizó ayer la última sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, en la Ciudad de México.